

ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE LA URBANIZACION CANALES SANTA MARGARITA/ COSTA BRAVA

Para la seccion Alemana: Dr. Wolfram Janzen, Avda. Port Estaca 54, E- 17480 Roses
(Girona) Tel. 0043/972 459 526, E-Mail: FAM.JANZEN@terra.es

Noticia de Prensa

06.01.2010

Terrenos privados en los canales de Roses (Santa Margarita) /Costa Brava se quieren declarar de dominio publico.

La junta del Ayuntamiento del conocido pueblo turistico de Roses en la Costa Brava declara los amarres privados en los canales de Santa Margarita como propiedad del estado, o propiedad publica. Santa Margarita esta recorrido de canales, los cuales usan los propietarios de las casas en los canales para salir con sus barcos al mar. Los amarres estan en mucha parte hechos en los propios terrenos perteneciendo al terreno de la vivienda y habiendo pagado todos los costes los propietarios de las casas, tanto las excavaciones como poner los palos para poder amarrar. Los terrenos y amarres estan declarados bajo Notario en el Registro de la Propiedad como propiedad privada. Ademias se quiere hacer una zona de 6 mtrs. de propiedad estatal, la cual seria quitada de los terrenos de la finca, para hacer una zona de servicio, la cual pasara por enmedio de las casas, jardines, e, incluso piscinas. Esto fue aprobado en una nueva junta, el 22.12.09, como el nuevo plan urbanistico del Ayuntamiento de Roses. El ayuntamiento cita la ley de costas Espanolas y la ley de puertos de cataluna, posterior al 1960. La urbanizacion se edifico con otras leyes legales entonces. Afectados hay ca. 1500 amarres y 500 propietarios. Muchos propietarios son tranjeros, Franceses, Alemanes, Belgas, Suizos.

La Generalitat y el ayuntamiento quieren cobrar por el uso y mantenimiento, de los amarres y canales que hasta ahora eran privados, unas tasas muy elevadas. Los afectados denominan la expropiacion como infringimiento contra las leyes europeas. La plicacion de la ley de costas, en una urbanizacion que esta en un viejo lago, lo consideran como un abuso de esa ley y sospechan objetivos economicos detras de todo esto. Cerca de 300 alegaciones de afectados, los cuales denunciaban probables violaciones de derechos privados y ambientales se les hizo caso omiso, y no hicieron desistir a la junta del ayuntamiento de Roses de aprobar el nuevo plan de urbanizacion. De las alegaciones algunas fueron contestadas, en una extrema minoria, los demas no recibieron nada.

Este comunicado de prensa fue enviado a:

dpa-Zentrale, Hamburg, Fax Redaktion: + 49 40 4113 2219

F.A.Z. Redaktion, Fax: + 49 69 7591743

n-tv Nachrichtenfernsehen, Köln Fax: +49 221 91522090

Welt, Fax: +49 30 2591 71 606

Süddeutsche, Fax: +49 89 21839777

Bild, Fax: +49 30259171303

Rainer Wieland, Vizepräsident des Europäischen Parlaments, Fax: +32 22849 545
e-mail rainer.wieland@europarl.europa.eu

Dr. Koch-Mehrin Silvana, Vizepräsidentin des Europäischen Parlaments, Fax: +32
22849 112
e-mail silvana.koch-mehrin@europarl.europa.eu

Matin Muth, Infostelle Mittelmeer der Kreuzer-Abteilung im Deutschen Segler-
Verband,
Fax +49 40 52630162; 40 63200928

TO Trans-Ocean Segeler- Vereinigung- International Fax: +49 4721 51874
e-mail info@trans-ocean.org

div. Foren wie unter anderem: <http://www.razyboard.com/system/index.php?id=hvs> ,
<http://empuriabrava-info.net/forum/index.php> , <http://forum.yacht.de/> ,
<http://forum.boote-magazin.de/> , <http://empuriabrava-forum.6x.to/>

Por favor envia esta carta a los diarios y televisiones y todos los organos publicitarios
que se tenga conocimiento de nuestro problema